

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNICASH S.A.

En la ciudad de Machala., siendo las Veinte horas (8:00 P.M.), del día Veintiocho (28) de Marzo del año dos mil Dieciséis, (2016), en Las Calles Juan Montalvo 20-17 y Rocafuerte, se reúnen los accionistas de la compañía **UNICASH S.A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

1. **SURAMERICANA DE INVERSIONES ORO S.A.S.**, representada por su Gerente, Andrés Felipe Vásquez Sánchez, quien autoriza con una carta poder a la Señorita MAYRA FERNANDA QUIMÍ SOLEDISPA propietaria de Cincuenta y Tres Mil Cien (53.100) Acciones Ordinarias y nominativas, las cuales se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento por lo que dan derecho a la proporción de votos.
2. **MERCANTIL DE AMERICA S.A.S.**, representada por su Gerente, Andrés Felipe Vásquez Sánchez, quien autoriza con una carta poder a la Señora GINA LORENA ROJAS propietaria de Veinticuatro Mil Cuatro cientos Cincuenta (24.450) Acciones Ordinarias y nominativas, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto cada una de ellas.
3. **INVERGODI S.A.S.**, representada por su Gerente, Santiago González Díaz, quien autoriza con una carta poder al señor MIGUEL RODRIGUEZ ARAUJO propietaria de Veintidós Mil Cuatrocientos Cincuenta (22.450) Acciones Ordinarias y nominativas, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto cada una de ellas.

En consecuencia se encuentran reunidos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Suscrito de la misma que asciende a la suma de **CIEN MIL Dólares (US\$100,000.00)** de los Estados Unidos De América; los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, conforme lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías Codificada y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión; preside la sesión la Presidente de la compañía, Señora Kerly Chicaiza Vera y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la misma Señor Ab. Jose Luis Moscote; asimismo, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año **2015.-**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año **2015.-**

- 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía del 2015
4) Conocer y aprobar sobre Estado de Situación Financiera y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades.-

Los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN PRIMERA: Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2015, presentado por el Gerente General.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: Se aprueba El informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2015.

RESOLUCIÓN TERCERA: Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2015

RESOLUCIÓN CUARTA: Se aprueba el Estado de Resultados Integrales al 31 de Diciembre del 2015, de Cero Dólares con Cero centavos (US\$ 0.⁰⁰).

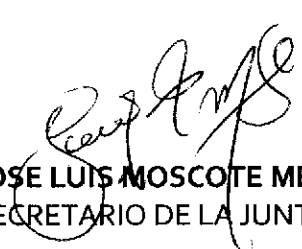
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las veintiún horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) SURAMERICANA DE INVERSIONES ORO S.A.S., ANDRES F. VASQUEZ SANCHEZ Gerente, MAYRA Fda. QUIMÍ SOLEDISPA, Autorizada.- f) MERCANTIL DE AMERICA S.A.S., YILENA BOLIVAR Gerente, GINA LORENA ROJAS, Autorizada – f) INVERGODI S.A.S., SANTIAGO GONZALEZ DÍAZ Gerente, MIGUEL RODRIGUEZ ARAUJO, Autorizado.- f) AB. NESTOR RODRIGUEZ VEAS Gerente General - Secretario de la Junta.- f) ANDRES RODRIGUEZ, Presidente - Presidente de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **UNICASH S.A.**, celebrada el 28 de Marzo del 2016.

Machala, 28 de Marzo del 2016

UNICASH S.A.


Ab. JOSÉ LUIS MOSCOTE MEDINA
SECRETARIO DE LA JUNTA